



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NATURISA S.A.

Se comunica al público que la compañía **NATURISA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-DIC-**

0006725^{el}

30 NOV 2004

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía se dedicará a las siguientes actividades: Explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios y piscinas,...".

NMC/VAP
Cecilia

Guayaquil,

30 NOV. 2004

Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)